

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

SECRETARÍA DE HÁBITAT, URBANISMO Y VIVIENDA

8. INFORMACIÓN DOMINIAL. PLANO DE IMPLANTACIÓN.

16-552-1

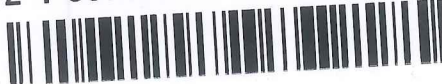
222514

SERIE A
Oficio o
Casillero N°

REGISTRO GENERAL ROSARIO

Informe
2-1-0079936

22/03/2022

MODULO N° 1
DOMINIOSOLICITUD DE INFORME
(Artículo 44 al 47 Ley Provincial N° 6435)

SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE (DOMINIO Y SUS CONDICIONES)

1 OBJETO DEL PEDIDO CONVENIO

Fecha y N° de presentación

TRATANDOSE DE FRACCIONES DE UNA MAYOR AREA, DETERMINAR:

Lote /s:	Manzana:	Plano N° / Año
Lote /s:	Manzana:	Plano N° / Año
Lote /s:	Manzana:	Plano N° / Año

2 DATOS DE INSCRIPCION: DOMINIO / PROPIEDAD HORIZONTAL (testar lo que no corresponde)

DEPARTAMENTO: ROSARIO MATRICULA (*) 16-23401

Tomo	Folio	Número	Tomo	Folio	Número	Tomo	Folio	Número

3 DATOS DEL INMUEBLE SEGUN TITULO INSCRIPTO:

UBICACION DISTRITO: ROSARIO ZONA (*) URBANA
LOCALIDAD: ROSARIO CALLE Y N° Gallego
ENTRE CALLES: Filiberto y Av. San José de CalasanzLOTE A MANZANA SUPERFICIE 46.940,19m² PLANO N° / AÑO 137.381/1995

ARRANQUE.

RUMBOS, MEDIDAS LINEALES Y LINDEROS (Adaptar las iniciales a los rumbos si no coinciden con las aquí previstas):

N 146,62 m., lindando con c. Filiberto.

Línea quebrada en tres tramos, el 1° de los cuales arranca del extremo S. en su costado O. en dirección al E. y mide 111,06 m. de su finalización y hacia el N. E. parte el 2° tramo que mide 20 m. y desde este extremo y nuevamente hacia el E. parte el 3° y último tramo que mide 78,38 m. Linda al S con Av. José de Calasanz

Está formado por una línea quebrada en 5 tramos, el 1° arranca del extremo E. del lado N., en dirección S. y mide 140,94 m de su finalización hacia el O. parte el 2° que mide 95,18 m del extremo de esta línea en dirección S. parte en forma inclinada el 3° que mide 50,64 m de su finalización nuevamente hacia el E. otra línea que mide 105,14 m y por último en su extremo en dirección al S. parte el 5° y último tramo mide 98 m que al encontrarse con el extremo E. del lado S. cierra la figura. Linda al E con los lotes A1 y B (calle Gallego) ambos del mismo plano.

O 304,87 m. en línea ligeramente inclinada, lindando con c. Lencina

CUANDO ES PROPIEDAD HORIZONTAL

UNIDAD: PARCELA/S: UBICADA EN PLANTA/S:
SUPERFICIES(m2): EXCLUSIVA: COMUN: VALOR PROPORCIONAL (%):.4 TITULAR / ES DE DOMINIO SEGUN TITULO INSCRIPTO
(Consiguar : a) Si es persona física: Apellido y Nombres completos, tipo N° de Doc. De Ident., B) Si es persona jurídica: Denominación y tipo; c) En uno u otro caso, la fracción de cada titular en el condominio o comunidad).
MUNICIPALIDAD DE ROSARIOFRACCION
1/1

1/1

5 SOLICITANTE: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
Arq. VERÓNICA A. SECCHI

REGISTRO N° LOCALIDAD: ROSARIO

Indicar la Pcia. o Cap. Fed.:

DOMICILIO: Av. Belgrano 328

TEL.: 4802411

Arq. Verónica A. Secchi
Departamento de Tasaciones
Dir. Gral. de Fiscalización Urbanística
SECRETARIA DE PLANEAMIENTO6 SE AGREGAN ☐ ANEXOS CONTINUANDO RUBRO / S N° (Firma y sello del Solicitante)

REGISTRO GENERAL ROSARIO LEY 8994

Impreso por el Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe (2°)

311

DEBEN ANULARSE LOS ESPACIOS EN BLANCO QUE NO SE UTILICEN
SI FALTA ESPACIO EN UN RUBRO CONTINUAR EN FORMULARIO "ANEXO" HACIENDO REFERENCIA EN EL RUBRO N° 6MUY IMPORTANTE: 1) ESTE FORMULARIO DEBE LLENARSE A MAQUINA CON COPIA CARBONICA NITIDA
2) PARA SER VALIDAS, LAS ENMIENDAS DEBERAN SER SALVADAS EN EL RUBRO 7 "OBSERVACIONES" DEL ORIGINAL Y EL DUPLICADO CON FIRMA DEL SOLICITANTE.
3) EFECTUAR EN ESTE MARGEN LAS REPOSICIONES FISCALES Y DE LEY N° 8994
(*) NOTAS: "MATRICULA" SI EL INMUEBLE YA ESTA REGISTRADO EN FOLIO REAL. "ZONA": CONSIGNAR SI ES URBANA, SUBURBANA O RURAL

7 OBSERVACIONES (otros datos, enmiendas, etc.)

(Firma y sello del Solicitante)

PARA USO EXCLUSIVO DEL REGISTRO

8 NO PUEDE DESPACHARSE LA SOLICITUD POR CAUSA DE:

EL SIGUIENTE INFORME NO ES VALIDO PARA ACTOS CON QUE SE CONSTITUYAN, TRANSMITAN, DECLAREN, MODIFIQUEN O EXTINGAN DERECHOS REALES. NO SUPLE LA CERTIFICACION EXIGIDA POR EL ART. 23 DE LA LEY NACIONAL N° 17.801 (ART. 40 Y CONCORDANTES LEY PCIAL. N° 6435) Y SE EXPIDE SIN PERJUICIO DE TERCEROS, SEGUN LAS CONSTANCIAS YA REGISTRADAS A LA FECHA DEL PRESENTE DESPACHO, EN BASE A LOS DATOS SUMINISTRADOS POR EL SOLICITANTE.

9 EL INMUEBLE CONSTA A NOMBRE DE:

10 CERTIFICADOS VIGENTES:

CON FECHA	CERTIFICADO N°	OPERACION	ESCRIBANO O JUZGADO	Reg. N°	LOCALIDAD	PLAZO (Días)

11 POR EL INMUEBLE DETERMINADO EN LA SOLICITUD SE REGISTRA:

HIPOTECAS - Inscripción					ESCRITURACION		MONTO
Tomo	Folio	Número	Fecha	Reg. N°	Localidad	ESCRIBANO	(R - reajutable)
EMBARGOS U OTRAS MEDIDAS - Anotación					JUZGADO	PROFESIONAL QUE INTERVINO	MONTO (R - reajutable)
Tomo	Folio	Número	Fecha				

OTROS DERECHOS, MEDIDAS CAUTELARES, RESTRICCIONES Y AFECTACIONES U OTRAS CONSTANCIAS

12 SE AGREGAN ☐ ANEXOS CONTINUANDO RUBRO/S N°

SIN RESERVA DE PRIORIDAD

MARÍA SILVIA GARCÍA DALBES
Jefa de División
Registro General Rosario

FECHA DEL DESPACHO

D M A

(Firma y sello del Registrador)

TRAMITES INTERNOS (SIN VALOR COMO INFORMACION)

AL PRODUCIR EL DESPACHO DEBERAN ANULARSE LOS RUBROS Y LOS ESPACIOS QUE NO SE UTILICEN, PERO SI FALTA ESPACIO EN ALGUN RUBRO SE CONTINUARA EN "ANEXO" HACIENDO REFERENCIA EN EL RUBRO 12

INTERVINO

VERIFICO



Provincia de Santa Fe

REGISTRO GENERAL

LEY N° 6435

A

1	MATRICULA	DEPARTAMENTO: ROSARIO	DISTRITO: ROSARIO	ZONA: URBANA	2	NOMENCLATURA CATASTRAL
	16-23401	3	LOCALIDAD: ROSARIO	CALLE Y N°: Gallego		

4	INMUEBLE	LOTE: "A"	MANZANA:	SUPERFICIE: 46.940,19m2	PLANO N° / AÑO 137.381/95
---	----------	-----------	----------	-------------------------	---------------------------

esquina CALLE (y N°) o ENTRECALLES: e.c. Filiberto y Av. San José de Calasanz
ARRANQUE:

RUMBOS, MEDIDAS LINEALES Y LINDEROS es de forma irregular y mide 146,62mts. en su lado N., 30 4,87mts. en su costado O. en línea ligeramente inclinada; su lado S. está formado por una línea quebrada en 3 tramos, el 1° de los cuales arranca del extremo S. de su costado O. en dirección al E. y mide 111,06mts. de su finalización y hacia el N.E. parte el 2° tramo que mide 20mts. y desde este extremo y nuevamente hacia el E. parte el 3° y último tramo que mide 78,38mts. y su lado E. está formado por una línea quebrada en 5 tramos, el 1° arranca del extremo E. del lado N., en dirección S. y mide 140,94mts. de su finalización hacia el O. parte el 2° que mide 95,18mts. del extremo de esta línea en dirección S. parte en forma inclinada el 3° que mide 50,64mts. de su finalización nuevamente hacia el E. otra línea que mide 105,14mts. y por último en su extremo en dirección al S. parte el 5° y último tramo que mide 98mts. que al encontrarse con el extremo E. del lado S. cierra la figura. Linda: al N. con c. Filiberto; al O. con C. Lencina; al S. con Av. San José de Calasanz y al E. con los lotes A1 y B (calle Gallego) ambos del mismo plano.

5	ANTECEDENTE DOMINIAL: T°293 F°368
---	-----------------------------------

6	TITULARIDAD SOBRE EL DOMINIO	PARTES INDIVISAS	7	GRAVAMENES, RESTRICCIONES, LIMITACIONES, AFECTACIONES, Y SUS CANCELACIONES
	ASIENTO 1. Presentación 358.503 del 12-08-96.----- PERMUTA. Esc. Jorge E. Ubieta, (REG. 75/Rosario, esc. 134 del 05-08-96) Certif. REG. 151.955 del 22-07-96.----- MUNICIPALIDAD DE ROSARIO. (dom. en c. Bs. As. 711 de Rosario) 100%			

V° B° APERTURA:

SERIE "A" 42084

CONTINUA AL DORSO Y EN FOLIO "CA" N°

1 MATRICULA 16-23401	8 RELACION CON OTRAS MATRICULAS (divisiones, anexiones, unificaciones) :		
6 TITULARIDAD SOBRE EL DOMINIO REGISTRO GENERAL ROSARIO INFORME (Arts. 44 y 45 Ley 6345) - El presente documento es copia autentica de la Matricula del avance expresado en el oficio de fecha 22.4.22. H. C. 14.000.00.00000000 <i>[Signature]</i> MARÍA SILVIA GARCIA DALBES Jefa de División Registro General Rosario	PARTES INDIVISAS	7 GRAVAMENES, RESTRICCIONES, LIMITACIONES, AFECTACIONES, Y SUS CANCELACIONES	

Informe
2-1-0079936

22/03/2022

SERIE A
Oficio o
Casillero N°MODULO N° 2
GRAVAMENSOLICITUD DE INFORME
(Artículo 44 al 47 Ley Provincial N° 6435)

SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE (DOMINIO Y SUS CONDICIONES)

1 OBJETO DEL PEDIDO CONVENIO

Fecha y N° de presentación

TRATANDOSE DE FRACCIONES DE UNA MAYOR AREA, DETERMINAR:

Lote /s:	Manzana:	Plano N° / Año
Lote /s:	Manzana:	Plano N° / Año
Lote /s:	Manzana:	Plano N° / Año

2 DATOS DE INSCRIPCION: DOMINIO / PROPIEDAD HORIZONTAL (testar lo que no corresponde)

DEPARTAMENTO: ROSARIO

MATRICULA (*) 16-23401

Tomo	Folio	Número	Tomo	Folio	Número	Tomo	Folio	Número

3 DATOS DEL INMUEBLE SEGUN TITULO INSCRIPTO:

UBICACION DISTRITO: ROSARIO

ZONA (*) URBANA

LOCALIDAD: ROSARIO CALLE Y N° Gallego

ENTRE CALLES: Filiberto y Av. San José de Calasanz

LOTE A MANZANA SUPERFICIE 46.940,19m² PLANO N° / AÑO 137.381/1995

ARRANQUE.

RUMBOS, MEDIDAS LINEALES Y LINDEROS (Adaptar las iniciales a los rumbos si no coinciden con las aquí previstas):

N 146,62 m., lindando con c. Filiberto.

S Línea quebrada en tres tramos, el 1° de los cuales arranca del extremo S. en su costado O. en dirección al E. y mide 111,06 m. de su finalización y hacia el N. E. parte el 2° tramo que mide 20 m. y desde este extremo y nuevamente hacia el E. parte el 3° y último tramo que mide 78,38 m. Linda al S con Av. José de Calasanz

E Está formado por una línea quebrada en 5 tramos, el 1° arranca del extremo E. del lado N., en dirección S. y mide 140,94 m de su finalización hacia el O. parte el 2° que mide 95,18 m del extremo de esta línea en dirección S. parte en forma inclinada el 3° que mide 50,64 m de su finalización nuevamente hacia el E. otra línea que mide 105,14 m y por último en su extremo en dirección al S. parte el 5° y último tramo mide 98 m que al encontrarse con el extremo E. del lado S. cierra la figura. Linda al E con los lotes A1 y B (calle Gallego) ambos del mismo plano.

O 304,87 m. en línea ligeramente inclinada, lindando con c. Lencina

CUANDO ES PROPIEDAD HORIZONTAL

UNIDAD: PARCELA/S:

UBICADA EN PLANTA/S:

SUPERFICIES(m2): EXCLUSIVA:

COMUN:

VALOR PROPORCIONAL (%):.

4 TITULAR / ES DE DOMINIO SEGUN TITULO INSCRIPTO

(Consiguar : a) Si es persona física: Apellido y Nombres completos, tipo N° de Doc. De Ident., B) Si es persona jurídica: Denominación y tipo; c) En uno u otro caso, la fracción de cada titular en el condominio o comunidad).

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

FRACCION
1/1

1/1

5 SOLICITANTE: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

Arq. VERÓNICA A. SECCHI

REGISTRO N°

LOCALIDAD: ROSARIO

Indicar la Pcia. o Cap. Fed.:

DOMICILIO: Av. Belgrano 328

TEL.: 4802411

Arq. Verónica A. Secchi
Departamento de Tasaciones
Dir. Gral. de Fiscalización Urbanística
SECRETARIA DE PLANEAMIENTO6 SE AGREGAN ☐ ANEXOS CONTINUANDO RUBRO / S N°

(Firma y sello del Solicitante)

DEBEN ANULARSE LOS ESPACIOS EN BLANCO QUE NO SE UTILICEN
SI FALTA ESPACIO EN UN RUBRO CONTINUAR EN FORMULARIO "ANEXO" HACIENDO REFERENCIA EN EL RUBRO N° 6

AL PRODUCIR EL DESPACHO DEBERAN ANULARSE LOS RUBROS Y LOS ESPACIOS QUE NO SE UTILICEN, PERO SI FALTA ESPACIO EN ALGUN RUBRO SE CONTINUARA EN *ANEXO* HACIENDO REFERENCIA EN EL RUBRO 12

(Firma y sello del Solicitante)

NO PUEDE DESPACHARSE LA SOLICITUD POR CAUSA DE:

EL SIGUIENTE INFORME **NO ES VALIDO** PARA ACTOS CON QUE SE CONSTITUYAN, TRANSMITAN, DECLAREN, MODIFIQUEN O EXTINGAN **DERECHOS REALES**.,NO SUPLE LA CERTIFICACION EXIGIDA POR EL ART. 23 DE LA LEY NACIONAL N° 17.801 (ART. 40 Y CONCORDANTES LEY PCIAL. N° 6435) Y SE EXPIDE SIN PERJUICIO DE TERCEROS. SEGUN LAS CONSTANCIAS YA REGISTRADAS A LA FECHA DEL PRESENTE DESPACHO. EN BASE A LOS DATOS SUMINISTRADOS POR EL SOLICITANTE

EL INMUEBLE CONSTA A NOMBRE DE:

10 CERTIFICADOS VIGENTES:

[illegible]

11 POR EL INMUEBLE DETERMINADO EN LA SOLICITUD SE REGISTRA:

[illegible]

OTROS DERECHOS, MEDIDAS CAUTELARES, RESTRICCIONES Y AFECTACIONES U OTRAS CONSTANCIAS

12 SE AGREGAN ANEXOS CONTINUANDO RUBRO/S Nº

FECHA DEL DESPACHO		
D	M	A

(Firma y sello del Registrador

INTERVINO

VERIFICO

16°-552-2

222516

SERIE A
Oficio o
Casillero N°

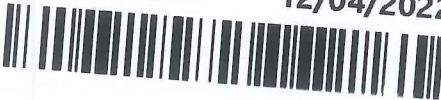
MODULO N° 1
DOMINIO

SOLICITUD DE INFORME
(Artículo 44 al 47 Ley Provincial N° 6435)

REGISTRO GENERAL ROSARIO

Informe
2-1-0105890

12/04/2022



SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE (DOMINIO Y SUS CONDICIONES)

1 OBJETO DEL PEDIDO SITUACIÓN DOMINIAL PARA CONVENIO

Fecha y N° de presentación

TRATANDOSE DE FRACCIONES DE UNA MAYOR AREA, DETERMINAR:

Lote /s:	Manzana:	Plano N° / Año
Lote /s:	Manzana:	Plano N° / Año
Lote /s:	Manzana:	Plano N° / Año

2 DATOS DE INSCRIPCION: DOMINIO / PROPIEDAD HORIZONTAL (testar lo que no corresponde)

DEPARTAMENTO: ROSARIO

MATRICULA (*)

Tomo	Folio	Número	Tomo	Folio	Número	Tomo	Folio	Número
384 B	101	145.789						

3 DATOS DEL INMUEBLE SEGUN TITULO INSCRIPTO:

UBICACION DISTRITO: ROSARIO

ZONA (*) URBANA

LOCALIDAD: ROSARIO

CALLE Y N°

ENTRE CALLES:

LOTE 16 MANZANA SUPERFICIE 5278,49 m² PLANO N° / AÑO 90.203/77

ARRANQUE.

RUMBOS, MEDIDAS LINEALES Y LINDEROS (Adaptar las iniciales a los rumbos si no coinciden con las aquí previstas):

N 100,96 m., linda con calle pública.

S 111,02 m., linda con calle pública.

E 49,99 m., linda, calle peatonal en medio, con la manzana número 12.

O 50,64 m., linda con calle pública.

CUANDO ES PROPIEDAD HORIZONTAL

UNIDAD:

PARCELA/S :

UBICADA EN PLANTA/S:

SUPERFICIES(m2): EXCLUSIVA:

COMUN:

VALOR PROPORCIONAL (%):.

4 TITULAR / ES DE DOMINIO SEGUN TITULO INSCRIPTO

(Consignar : a) Si es persona física: Apellido y Nombres completos, tipo N° de Doc. De Ident., B) Si es persona jurídica: Denominación y tipo; c) En uno u otro caso, la fracción de cada titular en el condominio o comunidad).

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

FRACCION
1/1

1/1

5 SOLICITANTE: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

Arq. VERÓNICA A. SECCHI

REGISTRO N°

LOCALIDAD: ROSARIO

Indicar la Pcia. o Cap. Fed.:

DOMICILIO: Av. Belgrano 328

TEL.: 4802411

Arq. Verónica A. Secchi
Departamento de Tasaciones
Dir. Gral. de Fiscalización Urbanística
SECRETARIA DE PLANEAMIENTO

6 SE AGREGAN ☐ ANEXOS CONTINUANDO RUBRO / S N°

(Firma y sello del Solicitante)

REGISTRO GENERAL ROSARIO LEY 8994

Impreso por el Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe (2°)

7 OBSERVACIONES (otros datos, enmiendas, etc.)

(Firma y sello del Solicitante)

PARA USO EXCLUSIVO DEL REGISTRO

8 NO PUEDE DESPACHARSE LA SOLICITUD POR CAUSA DE:

EL SIGUIENTE INFORME NO ES VALIDO PARA ACTOS CON QUE SE CONSTITUYAN, TRANSMITAN, DECLAREN, MODIFIQUEN O EXTINGAN DERECHOS REALES. NO SUPLE LA CERTIFICACION EXIGIDA POR EL ART. 23 DE LA LEY NACIONAL N° 17.801 (ART. 40 Y CONCORDANTES LEY PCIAL. N° 6435) Y SE EXPIDE SIN PERJUICIO DE TERCEROS, SEGUN LAS CONSTANCIAS YA REGISTRADAS A LA FECHA DEL PRESENTE DESPACHO, EN BASE A LOS DATOS SUMINISTRADOS POR EL SOLICITANTE.

9 EL INMUEBLE CONSTA A NOMBRE DE: Municipalidad de Rosario

10 CERTIFICADOS VIGENTES:

CON FECHA	CERTIFICADO N°	OPERACION	ESCRIBANO O JUZGADO	Reg. N°	LOCALIDAD	PLAZO (Días)

11 POR EL INMUEBLE DETERMINADO EN LA SOLICITUD SE REGISTRA:

HIPOTECAS - Inscripción				ESCRITURACION			MONTO
Tomo	Folio	Número	Fecha	Reg. N°	Localidad	ESCRIBANO	(R - reajutable)
EMBARGOS U OTRAS MEDIDAS - Anotación				JUZGADO		PROFESIONAL QUE INTERVINO	MONTO
Tomo	Folio	Número	Fecha				(R - reajutable)

OTROS DERECHOS, MEDIDAS CAUTELARES, RESTRICCIONES Y AFECTACIONES U OTRAS CONSTANCIAS

Corresponde m2 16 según nuestros registros

12 SE AGREGAN ☐ ANEXOS CONTINUANDO RUBRO/S N°

FECHA DEL DESPACHO

D M A

(Firma y sello del Registrador)

TRAMITES INTERNOS (SIN VALOR COMO INFORMACION)

AL PRODUCIR EL DESPACHO DEBERAN ANULARSE LOS RUBROS Y LOS ESPACIOS QUE NO SE UTILICEN, PERO SI FALTA ESPACIO EN ALGUN RUBRO SE CONTINUARA EN "ANEXO" HACIENDO REFERENCIA EN EL RUBRO 12

INTERVINO

Paula A. EVANGELISTA

VERIFICO



TRANSFERENCIA

REGISTRADA EL

AL TOMO: 384B FOLIO: 101 NUMERO:

DEPARTAMENTO:

NATURALEZA DEL ACTO: Donación.-

ESCRITURA N° 283 EN Rosario

A 31 DE agosto

DE 1977 ESCRIBANO: Luis Guillermo Alegre.-

DATOS DE LA PARTE TRANSMITENTE: "PRODUCTORES Y DISTRIBUIDORES DE FRUTAS, VERDURAS Y HORTALIZAS"-SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA, representada en este acto por los señores: Desiderio Rúa, Juan L. Rodriguez y Pascual Guida, mayores de edad; cuyo directorio integran en sus respectivas condiciones de presidente, vicepresidente y secretario.-

DATOS DE LA PARTE ADQUIRENTE MUNICIPALIDAD DE ROSARIO, representada en este acto por los señores: Capitán de Navío (R.E.) Augusto / Félix Cristiani e ingeniero Vicente José Laraia, mayores de edad, en su respectiva calidad de Intendente y Secretario de Obras Públicas.-

Verido con el documento
inscripto:

Firma del Empleado

Firma del Jefe

PRECIO Y FORMA DE PAGO:

DATOS DE REGISTRACION DEL DOMINIO ANTERIOR:

DEPARTAMENTO: Rosario TOMO: 293 FOLIO: 368 NUMERO: 110.642

PLANO N°

AÑO:

N° DEL CERTIFICADO DEL REGISTRO: 33959 FECHA: 19/8/977

PARTIDA N° 313.822/29 y 313.822/40 SECCION: 16 MANZANA: s/m

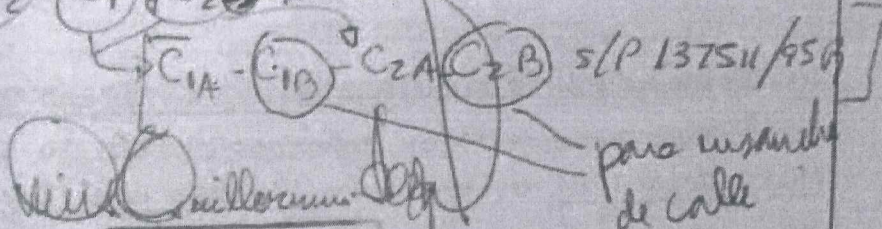
AVALUO TERRENO:

EDIFICIO:

TRANSFERENCIA TOTAL / PARCIAL con relación al N° de partidas indicado

DESCRIPCION DEL INMUEBLE Las siguientes manzanas de terreno de / propiedad de la sociedad anónima que representan, situadas en esta ciudad y que se individualizan conforme con el plano de urbanización confeccionado por el ingeniero civil Aldo Enrique Berli, registrado en el Departamento Topográfico de esta misma provincia en el año en curso bajo el número noventa mil doscientos tres, a saber: Primero: La manzana número ocho, lindando por todos sus rumbos con calles públicas y con una superficie de dieciocho mil quinientos catorce metros cincuenta y tres decímetros cuadrados. Segundo: la manzana número doce, que linda por el Oeste, calle peatonal en medio, con la manzana número dieciseis; y por los demás rumbos con calles públicas; encerrando una superficie de siete mil novecientos setenta y siete metros treinta decímetros cuadrados. Tercero: Y la manzana número dieciseis, que linda por el Este, calle peatonal en medio, con la manzana número doce; y por los demás rumbos con calles públicas, abarcando una superficie de cinco mil doscientos setenta y ocho metros cuarenta y nueve decímetros cuadrados.

Lotes A₁ - B₁ - B₂ - C₁ - C₂ - D₅ / P 137361/95 E/e D.Vale



LOIS BARTOLOME ALICCE
REGISTRO

Registro General Bonaire - Folia Real	
Fecha 12/08/96	Nº 358505
SE REGISTRA TRANSFERENCIA	
EN MATRÍCULA	16-23400
RESPECTO DE	L. C2A

151.994
32/7/96
Permuta C1a - C1a
V. G. 10/96

Registro General Bonaire - Folia Real	
Fecha 12/08/96	Nº 358504
SE REGISTRA TRANSFERENCIA	
EN MATRÍCULA	16-23399
RESPECTO DE	L. C1A

SERIE A
Oficio o
Casillero N°

MODULO N° 2
GRAVAMEN

SOLICITUD DE INFORME
(Artículo 44 al 47 Ley Provincial N° 6435)

REGISTRO GENERAL ROSARIO

Informe
2-1-0105890

12/04/2022



SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE (DOMINIO Y SUS CONDI

1

OBJETO DEL PEDIDO

SITUACIÓN DOMINIAL PARA CONVENIO

Fecha y N° de presentación

TRATANDOSE DE FRACCIONES DE UNA MAYOR AREA, DETERMINAR:

Lote /s:	Manzana:	Plano N° / Año
Lote /s:	Manzana:	Plano N° / Año
Lote /s:	Manzana:	Plano N° / Año

2

DATOS DE INSCRIPCION:

DOMINIO / PROPIEDAD HORIZONTAL (testar lo que no corresponde)

DEPARTAMENTO: ROSARIO

MATRICULA (*)

Tomo	Folio	Número	Tomo	Folio	Número	Tomo	Folio	Número
384 B	101	145.789						

3

DATOS DEL INMUEBLE SEGUN TITULO INSCRIPTO:

UBICACION DISTRITO: ROSARIO

ZONA (*) URBANA

LOCALIDAD: ROSARIO

CALLE Y N°

ENTRE CALLES:

LOTE 16 MANZANA SUPERFICIE 5278,49 m² PLANO N° / AÑO 90.203/77

ARRANQUE.

RUMBOS, MEDIDAS LINEALES Y LINDEROS (Adaptar las iniciales a los rumbos si no coinciden con las aquí previstas):

N 100,96 m., linda con calle pública.

S 111,02 m., linda con calle pública.

E 49,99 m., linda, calle peatonal en medio, con la manzana número 12.

O 50,64 m., linda con calle pública.

CUANDO ES PROPIEDAD HORIZONTAL

UNIDAD:

PARCELA/S :

UBICADA EN PLANTA/S:

SUPERFICIES(m2): EXCLUSIVA:

COMUN:

VALOR PROPORCIONAL (%):.

4

TITULAR / ES DE DOMINIO SEGUN TITULO INSCRIPTO

(Consignar : a) Si es persona física: Apellido y Nombres completos, tipo N° de Doc. De Ident., B) Si es persona jurídica: Denominación y tipo; c) En uno u otro caso, la fracción de cada titular en el condominio o comunidad).

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

FRACCION

1/1

1/1

5

SOLICITANTE:

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
Arq. VERÓNICA A. SECCHI

REGISTRO N°

LOCALIDAD: ROSARIO

Indicar la Pcia. o Cap. Fed.:

DOMICILIO: Av. Belgrano 328

TEL.: 4802411

Arq. Verónica A. Secchi
Departamento de Tasaciones
Dir. Gral. de Fiscalización Urbanística
SECRETARIA DE PLANEAMIENTO

6

SE AGREGAN

ANEXOS CONTINUANDO RUBRO / S N°

(Firma y sello del Solicitante)

DEBEN ANULARSE LOS ESPACIOS EN BLANCO QUE NO SE UTILICEN
SI FALTA ESPACIO EN UN RUBRO CONTINUAR EN FORMULARIO " ANEXO" HACIENDO REFERENCIA EN EL RUBRO N°6

MUY IMPORTANTE: 1) ESTE FORMULARIO DEBE LLENARSE A MAQUINA CON COPIA CARBONICA NITIDA
2) PARA SER VALIDAS, LAS ENMIENDAS DEBERAN SER SALVADAS EN EL RUBRO 7 "OBSERVACIONES" DEL ORIGINAL Y EL DUPLICADO CON FIRMA DEL SOLICITANTE.
3) EFECTUAR EN ESTE MARGEN LAS REPOSICIONES FISCALES Y DE LEY N° 8994

(*) NOTAS: "MATRICULA" SI EL INMUEBLE YA ESTA REGISTRADO EN FOLIO REAL "ZONA", CONSIGNAR SI ES URBANA, SUBURBANA O RURAL



0 3 1 1

830 OFICIAL

AL PRODUCIR EL DESPACHO DEBERAN ANULARSE LOS RUBROS Y LOS ESPACIOS QUE NO SE UTILICEN, PERO SI FALTA ESPACIO EN ALGUN RUBRO SE CONTINUARA EN *ANEXO* HACIENDO REFERENCIA EN EL RUBRO 12

(Firma y sello del Solicitante)

NO PUEDE DESPACHARSE LA SOLICITUD POR CAUSA DE:

EL INMUEBLE CONSTA A NOMBRE DE:

CON FECHA	CERTIFICADO N°	OPERACION	ESCRIBANO O JUZGADO	Reg. N°	LOCALIDAD	PLAZO (Días)
-----------	----------------	-----------	---------------------	---------	-----------	--------------

HIPOTECAS - Inscripción			ESCRITURACION				MONTO
Tomo	Folio	Número	Fecha	Reg. N°	Localidad	ESCRIBANO	(R - reajutable)

JUZGADO

PROFESIONAL
QUE INTERVINO

MONTO
(R - reajustable)

OTROS DERECHOS, MEDIDAS CAUTELARES, RESTRICCIONES Y AFECTACIONES U OTRAS CONSTANCIAS

12 SE AGREGAN ANEXOS CONTINUANDO RUBRO/S N°

Hansel German Monzon
Jefe de Sección
Registro General Rosario

INTERVINO

VERIFICO

(Firma y sello del Registrador)

Impreso por el Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe (2º)
Ley Convenio N° 8994 para el Registro General Rosario

	PISO HORMIGON ARTICULADO
	PISO HORMIGON RASPINADO
	AREA VERDE
	RAMPA PEATONAL PMR
	RAMPA VEHICULAR

